# Rev. 2021\_06 · Esta revisión anula todas las anteriores. Compruebe última revisión en la página web · www.grupopuma.com · 957 10 22 10

# MORTEROS DE DECORACIÓN

# MORCEM® ESTUCO

MORCEM.

Mortero seco para revestimiento hasta 20 mm.











### **DESCRIPCIÓN**

Mortero de revestimiento en base cal aérea.

Para enlucidos de acabado raspado fino, fratasado o liso, tanto sobre enfoscados de morteros de cemento como directamente sobre el cerramiento.

Impermeable al agua de lluvia y muy permeable al vapor de agua.

### **COMPOSICIÓN**

Producto a base de cal aérea y conglomerantes hidráulicos, áridos seleccionados y aditivos.

### CARACTERÍSTICAS Y APLICACIONES

- En interior y exterior.
- Buena opción de acabado tanto para obra nueva como para rehabilitación.
- Elevada permeabilidad al vapor de agua e impermeabilidad frente a la lluvia.
- Mejora de la habitabilidad.
- Aplicación manual o mecánica.
- Especialmente indicado para terminación de superficies con acabado raspado o fratasado.
- Gran adherencia.
- Excelente trabajabilidad, su elevada plasticidad facilita la ejecución del trabajo en todo momento.
- Espesores de aplicación entre 10 y 20 mm.
- Gama de colores disponible.

### **SOPORTES**

- Fábricas de ladrillo cerámico y bloque de hormigón, así como otros materiales con cierto grado de porosidad.
- Soportes maestreados.
- Los soportes deben ser resistentes, estables, sanos y estar limpios, exentos de polvo, restos de desencofrantes, productos orgánicos, etc. Se debe tener en cuenta la compatibilidad de la resistencia del soporte con la del mortero que se va a emplear.
- En caso de calor, viento o sobre soportes muy absorbentes, conviene humedecer el soporte y esperar a la desaparición del brillo superficial del agua.
- No aplicar sobre yesos o pinturas.



# MORTEROS DE DECORACIÓN

## MORCEM® ESTUCO

### **MODO DE EMPLEO**

### APLICACIÓN MECÁNICA

- Establecer, según la máquina elegida (sección y longitud de manguera) y las condiciones climatológicas externas, la relación óptima de agua/mortero.
- Es importante mantener constantes las variables que pueden afectar a las características del mortero aplicado (distancia a la pared, ángulo de aplicación y proporción de agua).

### APLICACIÓN MANUAL

- Añadir agua y mezclar manual o mecánicamente hasta consistencia homogénea y trabajable.
- Extender el producto amasado sobre el soporte con una llana.
- Es una buena práctica aplicar una primera mano de 2 o 3 mm bien compactada para sellar el soporte, extendiendo a continuación el resto del material.

Dejar transcurrir el tiempo necesario y fratasar o alisar, según el tipo de acabado elegido.

# PRECAUCIONES Y RECOMENDACIONES

- No aplicar por debajo de 5°C ni por encima de 30°C.
- No aplicar con riesgo de heladas, lluvias, fuertes vientos o sol directo.
- Realizar un adecuado tratamiento de puntos singulares, como forjados, pilares, ángulos de ventana, etc.., armando el producto con malla de fibra de vidrio para evitar fisuraciones, embutir la misma en la parte central del espesor del revestimiento.
- En zonas de poca absorción se recomienda utilizar un puente de unión adecuado tipo Implafix,( ver ficha técnica).
- Efectuar un buen diseño de juntas, previendo juntas de dilatación, estructurales, así como las de trabajo que fuesen necesarias.
- En condiciones climatológicas extremas (mucho viento o altas temperaturas) es necesario regar por aspersión suave el producto al día siguiente de su aplicación.
- Para espesores superiores a 20 mm se recomienda aplicar el producto en dos capas, siendo conveniente la colocación de malla intermedia, siempre resistente a álcalis.
- El espesor final mínimo del revestimiento debe ser de al menos 10 mm para asegurar la impermeabilidad al agua de lluvia.

### **PRESENTACIÓN**

Sacos de 25 Kg de papel plastificado.

Almacenamiento hasta 1 año en su envase original cerrado, al abrigo de la intemperie y la humedad.

### DATOS TÉCNICOS

(Resultados estadísticos obtenidos en condiciones estándar)

| Aspecto                          | Polvo blanco / coloreado   |
|----------------------------------|----------------------------|
| Permeabilidad al vapor de agua   | µ≤15                       |
| Adhesión                         | ≥ 0.2 N/mm²                |
| Clasificación según UNE EN 998-1 | CR CSII W2                 |
| Rendimiento aproximado           | 16 Kg/m² por cm de espesor |



# MORTEROS DE DECORACIÓN

# **MORCEM**® ESTUCO

### **NOTA**

Las instrucciones de forma de uso se hacen según nuestros ensayos y conocimientos y no suponen compromiso de GRUPO PUMA ni liberan al consumidor del examen y verificación de los productos para su correcta utilización. Las reclamaciones deben acompañarse del envase original para permitir la adecuada trazabilidad.

GRUPO PUMA no se hace responsable, en ningún caso, de la aplicación de sus productos o soluciones constructivas por parte de la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, limitándose la responsabilidad de GRUPO PUMA exclusivamente a los posibles daños atribuibles directa y exclusivamente a los productos suministrados, individuales o integrados en sistemas, debido a fallos en la fabricación de aquellos.

En cualquier caso, el redactor del proyecto de obra, la dirección técnica o responsable de la obra, o subsidiariamente la empresa aplicadora o demás sujetos intervinientes en la aplicación y/o ejecución de la obra en cuestión, deben cerciorarse de la idoneidad de los productos atendiendo a las características de los mismos, así como las condiciones, soporte y posibles patologías de la obra en cuestión.

Los valores de los productos o soluciones constructivas de GRUPO PUMA que en su caso sean determinados en la norma UNE o cualquier otra que le fuera de aplicación en cada caso se refieren exclusivamente a las condiciones expresamente estipuladas en dicha normativa y que vienen referidos, entre otros, a unas determinadas características del soporte, condiciones de humedad y temperatura, etc. sin que sean exigibles a ensayos obtenidos en condiciones diferentes, todo ello de acuerdo con lo expresamente establecido en la normativa de referencia.

